ACTA N° 20/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2016
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **catorce** días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis siendo las 09:30, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros del Comité de Evaluación para Procedimiento de Licitaciones: **Lic. Gustavo Insfrán** (Coordinador), **Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena** (Miembro), **Lic. José Menchaca Bernal** (Miembro), **Lic. César Lezcano** (TICS) **Ing. Ivan Pérez,** (TICS) designados por Resolución del Decanato N° 09 del 05 de julio de 2016, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio. También se encuentran presentes: ----------

- El Señor SERGIO GONZALEZ SOTO, con C.I.N° 3.746.599, en representación de la firma INFOSYSTEMS
- El Señor CARLOS SAMUDIO BALMACEDA, con C.I.N° 3.822.094, en representación de la firma CENTRONIC
- El Señor HUGO BENITEZ, con C.I.N° 4.022.404, en representación de la firma HANDRUG INGENIERÍA
- El Señor EDGAR ENCISO FELTES, con C.I.N° 2.979.885, en representación de la firma ALELI REPRESENTACIONES.

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. José Menchaca Bernal, quien expresa la importancia de la adquisición para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes. ----------

En la convocatoria, se han presentado 5 (CINCO) empresas con sus respectivas ofertas técnicas y económicas las cuales se detallan a continuación: ----------

Nº	Empresas Oferentes	Presupuesto Total en Guaraníes
1	HANDRUG INGENIERÍA	199.500.000.-
2	INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMÁTICOS	199.215.000.-
3	ALELÍ REPRESENTACIONES	181.752.480.-
4	CENTRONIC	178.410.000.-
5	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	281.380.500.-

Se deja constancia que el representante de la Firma Handrug Ingeniería observa que las firmas Aleli Representaciónes, Infosystems y Centronic cotizan la marca BENQ que posee solo 1 puerto HDMI, 1 puerto USB y que no poseen regulación de altura.----------

El representante de la firma Centronic deja constancia de que las observaciones realizadas por el representante de la firma Handrug Ingeniería fueron realizadas sin tener a la vista las debidas especificaciones técnicas para la comparación de las mismas.----------

Sergio A. González Soto
Infosystems

Ciudad Universitaria de San Lorenzo – Teléfono: 021 591140 Interno: 123

ACTA N° 20/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2016
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES"
APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

También se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota a las oferentes documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y aclaraciones de algunos puntos de las ofertas. ----------

Siendo las 10:10, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Gustavo Insfrán
Coordinador

Lic. Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Lic. José Menchaca Bernal
Miembro

C.P. Félix Concepción Pegüaro
Miembro

Sr. Sergio Gonzalez Soto
Infosystems

Sr. Carlos Samudio Balmaceda
Centronic

Sr Hugo Benitez
Handrug Ingeniería

Sr. Edgar Enciso Feltes
Aleli Representaciones

Ciudad Universitaria de San Lorenzo – Teléfono: 021 591140 Interno: 123